



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CORDOBA

CONSEJO ACADÉMICO

**ACTA
DE LA 1º REUNION ORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DEL 2008**

CONSEJEROS PRESENTES:

Decano: Ing. Héctor Eduardo Aiassa
Consejeros Docentes: Ing. Jorge Arcurio
Ing. Juan Picco
Ing. Hector Tissera
Ing. Pedro Nicola
Ing. Héctor Macaño
Ing. Marcelo Marciszack
Ing. Carlos Martinez
Ing. Antonino Conti
Dr. Conrado Gallardo
Dr. Luis Centarti (Consejero Suplente)

Consejeros Graduados: Ing. Avellaneda
Ing. Ricapito
Ing. Patricia Staffolani
Ing. Marta Joan

Consejeros Estudiantes: Srta. Erica Altamira
Sr. Javier Nacuse

Consejero No Docente: Srta. Susana Romero

-----Siendo las 18:50hs. se da comienzo a la reunión con el tratamiento de los temas del Orden del Día.-----

----- En el período de receso de la Facultad, se han perdido dos personas muy queridas, en el transcurso de enero falleció el Ing. Manuel Ninci quien trabajó en Extensión Universitaria y fue docente de esta casa y finalizado enero el Ing. Adrián Irico quien ejerció la dirección del Departamento Ingeniería Eléctrica. Minuto de silencio en sus memorias.-

-----INFORME DE DECANATO:

- Informa el Sr. Decano que se concretó la firma del convenio marco y específico con la Facultad del Rey Juan Carlos en Madrid, España, a través de los cuales se integraron ambas instituciones con el claro objetivo de realizar emprendimientos en conjunto. Estos acuerdos abren la posibilidad de intercambio de alumnos y la interacción entre docentes y grupos de investigación en áreas comunes. Todo este proceso institucional conduce a lograr la doble Titulación, en el ámbito del grado y el posgrado, en ambas universidades. Esta gestión forma parte de la política de internacionalización de las carreras de ingeniería de esta Facultad. Agrega además que hay mucha posibilidad de que se realice un Posgrado en Sevilla y nuestra Facultad sea el pivote, para que las demás regionales accedan a ese dictado muy posible gracias a las ventajas de las video conferencias.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL CORDOBA

- Informa además, que el 13 de febrero visitó nuestra Facultad el Cónsul General de España, Pablo Sánchez – Terán. Con esta visita se logra estrechar lazos y a su vez profundizar detalles del acuerdo firmado con la Facultad Rey Juan Carlos. En este sentido, Sánchez – Terán puso a disposición de nuestra Facultad los Servicios Consulares a los efectos de contribuir con los objetivos del mismo. Además se habló de la actualidad de esta Casa de Estudios y del estado actual del Programa con España, sus avances y cambios para este año.
- Se continúa informando dentro del marco de políticas de internacionalización llevadas a cabo por esta Facultad y teniendo como objetivo ampliar las relaciones de cooperación y el intercambio académico, de investigación y extensionismo, el día 12 de febrero de 2008, se firmaron Convenios entre esta Facultad y la Universidad Federal do Ceará de Brasil, representada por su Rector Ícaro de Souza Moreira. En primer término se comenzará a trabajar especialmente en las áreas relacionadas al Centro de Tecnología de la UFC y al GInTeMaC (Grupo de Investigación en Tecnología de los Materiales de Construcción y Calidad) de esta Facultad. Entre las acciones previstas se encuentran la creación y organización de actividades docentes coordinadas o programas de estudios de graduación, posgraduación, investigación y formación permanente; la movilidad de investigadores, docentes y estudiantes; la promoción y apoyo a la creación y funcionamiento de redes y grupos de investigación; la realización de publicaciones conjuntas y producción tecnológica; la organización de Congresos y Seminarios internacionales y otras actividades científicas y de extensión universitaria.
- Se informa que en una reunión que hubo con el Ministro de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba Tulio del Bono, se habló de muchas ofertas laborales para egresados de las carreras de grado y de Posgrado como la de Especialistas de Ingeniería en Sistemas, y también las Tecnicaturas. En este campo se comentó sobre los topes que tenemos cada Regional en el dictado de las mismas, y se comprometió a involucrarse en las Reuniones de Consejo Superior si es necesario autorización para la implementación de alguna tecnicatura nueva.
- El Sr. Decano informa que en el CONFEDI hay mucha preocupación de avocarse a una revisión de todo el proceso de acreditación y recuerda la formación de la comisión la que está integrada por cuatro Decanos para ser el nexo entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la CONEAU.
- Se informa de los arreglos de infraestructura que se están haciendo en la facultad, cambio de fachada, remodelación de la playa, remodelación en toda el área académica, y en el Centro de Cómputos.
- Se informa que en Mayo se realizará un Congreso Nacional de Alumnos de Ingeniería Mecánica aquí en nuestra Facultad. Es una iniciativa del Departamento Ingeniería Mecánica. También se encuentra involucrada la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el Centro de Estudiantes Tecnológicos los cuales ya tienen la experiencia con la colaboración que aportaron en el Congreso de JIDIS del 2007, de estudiantes de Ingeniería en Sistemas de Información, el cual realmente fue un éxito por la cantidad de representantes de otras regionales que hubieron. El mismo se realizará el 1º y 2 de Mayo próximos. Se solicita al Consejo Académico el aval y extender el interés al Consejo Superior. Los consejeros avalan el Congreso y se ponen a disposición de lo que haga falta para la organización.-
- La Secretaría de Extensión de Rectorado está organizando el 2º Congreso Nacional de Ingeniería de Manufactura, la idea es que se realice en Buenos Aires una exposición para que luego se avance y organice un Congreso. Agregó el Ingeniero Tissera los temas que se expondrán y comentó que se llevará a cabo en toda una semana.-



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL CORDOBA

- El Sr. Decano explica una presentación del Ingeniero Arcurio en nombre del Departamento Ingeniería Eléctrica, en la que solicita que debido al fallecimiento del Ing. Adrián Irico, se denomine el Edificio donde funciona el Departamento Eléctrica conjuntamente con otros Departamentos y Áreas. El Ing. Macaño acompaña al pedido del Ing. Arcurio además añade que el Ing. Irico tuvo una gran trayectoria en esta Facultad y propone también que se haga un homenaje al Dr. Rubén Darío Sananez quien fue director del Departamento Ing. Química y también tuvo una amplia trayectoria y que podría compartir el nombre del edificio ambos Docentes.- El Consejo vota y avala el homenaje.-
- El Sr. Decano finaliza su informe comentando sobre el ciclo introductorio el cual el nivel de inscriptos ha mejorado respecto a años anteriores y el presentismo al cursado se ha incrementado. Se están tomando aún los exámenes por lo que aún no se tienen números fijos, pero se puede decir que en el 1º examen de Matemáticas aprobó un 68% que ya es un valor representativo.

-----APROBACIÓN ACTA DE LA 8VA. REUNIÓN ORDINARIA DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2007. Nos llegó la observación del Ing. Nicola referente que los designados de concursos se había puesto en orden inverso, se subsanó el error, y no habiendo recibido ninguna otra observación, se pone a consideración la aprobación del Acta de la 8º Reunión Ordinaria. Se vota y se aprueba el Acta. ---

-----INCORPORACIÓN DE TEMAS SOBRE TABLAS:

----- No hay temas sobre tablas.-

-----INFORME DE LAS COMISIONES

COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO (19:25 hs.)

Nº C.I.y R.	Descripción
02/07	Consejero Académico Ing. Antonino Conti, eleva propuesta de unificación de renovación de Consejeros Departamentales.
01/08	Secretaría Académica solicita se expida el consejo en cuanto a la situación de un aspirante en los Concursos de Profesores Ordinarios de Análisis Matemático I y II.

----- Se informa que el Expte. 2/07 continúa en comisión.- Respecto al Expte. 01/08 informa el Dr. Gallardo que han solicitado informe al Asesor Letrado respecto al tema ya que en otro concurso ese aspirante ha sido impugnado y aprobada dicha impugnación por Consejo Superior.-

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO (19:30hs):

Nº C.Plan.	Descripción
03/07	Planificación, funciones y actividades de Biblioteca Central.

----- Sin despacho.-



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL CORDOBA

COMISIÓN DE ENSEÑANZA (19:30hs):

----- Informa el Presidente de la Comisión Ing. Héctor Macaño:

Nº C.E.	Descripción	Resuelve
Anexo I	Expedientes de Títulos con Convalidación.	
Anexo II	Expedientes de Concurso.	
Anexo III	Expedientes de Rectificación de Acta de examen.	
Anexo IV	Expedientes con Despacho de la Comisión de IV Nivel.	(sin temas)
Anexo V	Expedientes de Aplicación Ordenanza 1009	(sin temas)
266/07	Dir. de Dpto. Ing. Electrónica eleva listado de docentes para su redesignación evaluados por Ordenanza Nº 1009 de Carrera Académica.	En Comisión
07/08	Dir. de Ing. Electrónica presente solicitud de renuncia al cargo de JTP ordinario del Ing. Galleguillo en las asignaturas Análisis de Señales y Sistemas, y Dispositivos Electrónicos.	Aprobar la renuncia y proponer al Consejo Superior al siguiente aspirante en el orden de mérito al cargo de JTP.
10/08	Alumno Francisco Pinardi, Legajo Nº 43043, solicita validez de la asignatura Organización y Conducción de Obras aprobada sin tener aprobada Instalaciones Sanitarias y de Gas.	Convalidar lo actuado
11/08	Alumno Javier Ignacio Ormaechea, Legajo Nº 42494, solicita validez de la asignatura Organización y Conducción de Obras aprobada sin tener aprobada Instalaciones Sanitarias y de Gas.	Convalidar lo actuado

-----Se ponen en consideración los despachos de los expedientes: 07/08, 10/08, y 11/08.- **El Consejo vota y se aprueba el despacho de la comisión de los expedientes 07/08, 10/08, y 11/08.**- Queda constancia que el Ing. Picco se retiró para el tratamiento del Expte. 07/08 referente a la renuncia del Ing. Galleguillo.- Queda en Comisión el Expediente Nº 266/07 referente a la redesignación docente por Ordenanza Nº 1009, hasta que se reglamente el procedimiento de redesignación docente.-

Nº C.E.	Descripción	Resuelve
05/08	Centro de Estudiantes solicita prórroga de regularidad para asignaturas regularizadas en el 2003 para todos los alumnos y prórroga de las asignaturas vencidas para todos los alumnos que han terminado su carrera.-	* Apartado 1
06/08	Centro de Estudiantes solicita flexibilizar la restitución como alumno regular.	* Apartado 2
08/08	Centro de Estudiantes solicita excepción de los prerrequisitos académicos para los alumnos de Ing. Industrial para el cursado de asignaturas de las materias nuevas de la Ordenanza Nº 1114.-	* Apartado 3
12/08	Centro de Estudiantes solicita flexibilizar los prerrequisitos a alumnos de Ing. en Sistemas de Información debido a la implementación del Cambio de Plan 2008	* Apartado 4



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL CORDOBA

	establecido por la Ordenanza 1150.-	
--	-------------------------------------	--

***Apartado 1: Expte. 05/08:** Centro de Estudiantes solicita prórroga de regularidad para asignaturas regularizadas en el 2003 para todos los alumnos y prórroga de las asignaturas vencidas para todos los alumnos que han terminado su carrera.-

Propuesta para los alumnos que terminaron de cursar todas sus asignaturas:

Único Despacho: aconsejan a este Consejo Prorrogar por UN CICLO LECTIVO todas las asignaturas (2000-2001-2002 y 2003) cuya regularidad que se les venza en el ciclo lectivo 2007 a todos los alumnos que lo soliciten y que hayan aprobado por lo menos una asignatura durante el ciclo lectivo 2007.

Para los alumnos que no han terminado de cursar:

Único Despacho:

Prorrogar por UN CICLO LECTIVO las asignaturas regularizadas en el ciclo lectivo 2003 para todos los alumnos que lo soliciten.

Para TODOS los alumnos de Ing. en Sistemas:

Prorrogar por UN CICLO LECTIVO las todas las asignaturas (2000-2001 y 2002) cuya regularidad que se le venzan en el ciclo lectivo 2007, a todos los alumnos que lo soliciten.

-----Se pone en consideración el despacho de la Comisión, **el Consejo vota y se aprueba el despacho de la comisión.**-

*** Apartado 2: Expte. 06/08:** Centro de Estudiantes solitita flexibilizar la restitución como alumno regular.-

Único Despacho:

Restituir la condición de alumno regular a los alumnos que cumplan al menos una de las siguientes condiciones:

- Hayan aprobado 1 asignatura durante el ciclo lectivo 2007.
- No habiendo aprobado ninguna asignatura, tengan hasta 4 asignaturas regulares.
- A los que tengan que recursar una asignatura sea por haber obtenido el 4º aplazo o se le haya vencido la regularidad.
- Que no hayan estado en el país por mas de tres meses durante el ciclo lectivo 2007, con la acreditación correspondiente
- Y los que por enfermedad hayan estado en reposo por mas de tres meses con los certificados médicos correspondientes

* en los últimos 2 casos se verificará que dicha acreditación sea fehaciente

-----Se pone en consideración el despacho de la Comisión, **el Consejo vota y se aprueba el despacho de la comisión.**-

***Apartado 3: Expte. 08/08:** Centro de Estudiantes solicita excepción de los prerrequisitos académicos para los alumnos de Ing. Industrial para el cursado de asignaturas de las materias nuevas de la Ordenanza N° 1114.-

Único Despacho:

Flexibilizar por un ciclo lectivo el cursado de las asignaturas Mecánica de los Fluidos de 3º nivel y Mecánica y Mecanismos del 4º Nivel a los alumnos que opten por adecuarse de la Ordenanza 1114 en el presente ciclo lectivo 2008.-



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL CORDOBA

-----Se pone en consideración el despacho de la Comisión, **el Consejo vota y se aprueba el despacho de la comisión.**-

***Apartado 3: Expte. 12/08:** Centro de Estudiantes solicita flexibilizar los pre-requisitos a alumnos de Ing. en Sistemas de Información debido a la implementación del Cambio de Plan 2008 establecido por la Ordenanza 1150.-

Único Despacho:

Flexibilizar el cursado de las asignaturas debido al Cambio de Plan 2008 a los alumnos de Ing. en Sist. de Información, de la siguiente manera, se controlará la inscripción al cursado y al rendido de las asignaturas las que deberán cumplir con las correlativas planteadas en el Plan 1995 ó cumplir con las asignaturas requeridas en el Plan 2008, el que sea mas flexible para el alumno. Esto se aplicará a los alumnos que realicen el cambio de plan 2008 y solo se aplicará en el ciclo lectivo 2008.

-----Se pone en consideración el despacho de la Comisión, **el Consejo vota y se aprueba el despacho de la comisión.**-

ANEXO Nº I - Expte. de Convalidación y Otorgamiento de diplomas

Nº C.E.	Descripción
01/08	Expte. 2162/07 Font, María Eugenia, solicita convalidación de excepciones al reglamento de Estudio y el otorgamiento de Título de Ing. en Sistemas de Información.
04/08	Expte. 2590/07 Gauna, Carlos Rafael, solicita convalidación de excepciones al reglamento de Estudio y el otorgamiento de Título de Ing. Mecánico.

-----Esta Comisión luego de un profundo análisis de las justificaciones de los alumnos decide aconsejar a este Consejo Académico aprobar todos los expedientes del Anexo I y elevar al C.S.U.-- **El Consejo Aprueba el despacho de Comisión.**-

ANEXO Nº II - Expedientes de Concursos

- Concursos sustanciados con dictamen de jurado

Nº C.E.	Descripción	Aconseja
145/07	Secretaría Académica eleva las actuaciones del Concurso para Auxiliar Docente (abierto) en la asignatura Diseño de Sistemas (Dpto. Ing. en Sistemas de Información).-	Ratificar lo resuelto en Resolución Nº 1683/07 y elevar las actuaciones al C.S.U.

-----Se pone en consideración el despacho de la Comisión, **el Consejo vota y se aprueba por unanimidad el despacho de la comisión.**- Se deja expresa constancia de la ausencia de la Ing. Iris Gastañaga en la presente reunión de Consejo.

- Solicitud De Especial Preparación



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL CORDOBA

Nº C.E.	Descripción	Aconseja
134/07	Depto. Concursos: Tratamiento de Especial Preparación, de los concursos de Auxiliares Docentes de los siguientes aspirantes: <ul style="list-style-type: none">• Liendo, Susana Beatriz en la asignatura Sintaxis y Semántica del Lenguaje de Ingeniería en Sist. de Inf.• Brochero, Carlos Alberto en la asignatura Algoritmo y Estructura de Datos de Ingeniería en Sist. de Inf.	En Comisión
238/07	Depto. Concursos: Tratamiento de Especial Preparación, de los concursos de Auxiliares Docentes y Profesores Ordinarios de los siguientes aspirantes: <ul style="list-style-type: none">• Pigni, Alfredo José en la asignatura Fundamentos de Informática de Ingeniería Química (Prof. Ordinario)• Pigni, Alfredo José en la asignatura Arquitectura de las Computadoras de Ingeniería en Sist. de Inf. (Aux. Doc.)• Liendo, Susana Beatriz en la asignatura Arquitectura de las Computadoras de Ingeniería en Sist. de Inf. (Aux. Doc.)	En Comisión

----- Quedan en Comisión el Expediente 134/07 y del Expediente Nº 238/07 las Especiales Preparaciones de Susana Liendo para Arquitectura de las Computadoras y la de Alfredo Pigni para Arquitectura de las Computadoras y para Fundamentos de Informática.

ANEXO Nº III - Expte. de Rectificación de Actas de Examen

- Figura Ausente en Acta de Examen

Nº C.E.	Descripción	Aconseja
02/08	Expte. 501264/07 Godoy, Angel Darío Legajo 26417, figura ausente en acta de examen de Ingeniería Mecánica II.	Aprobar
03/08	Expte. 501289/08 Di Marco, Anabel Gabriela Legajo 103205, figura ausente en acta de examen de Industrias Alimentarias I.	Aprobar
09/08	Expte. 501300/08 Monje, Horacio Gastón Legajo 102410, figura ausente en acta de examen de Biología General.	Aprobar

-----Queda en consideración el despacho del Anexo III de la Comisión, **se vota y "se aprueban todos los expedientes del Anexo III"**.-----

-----Siendo las 20:00 Hs. se da por finalizada la sesión.-----